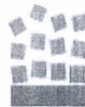




Universidad
Nacional
de Córdoba



1613-2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



CUDAP: EXP-UNC: 0001942/2014

14 MAR 2014

VISTO:

- La nota presentada por EL Prof. Med. Fabián Caballero para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión "OPERADOR EN COMUNICACIONES DE EMERGENCIA".

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 27 de febrero de 2014;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión "OPERADOR EN COMUNICACIONES DE EMERGENCIA". Se establece como Directores Prof. Med. Fabián Caballero y Enf. Darío Polanco como Coordinador Sergio Antuña; como Docentes Enf. Darío Polanco, Lic. Gustavo Bianchi y Lic. Iván Luna.

Art. 2º: La actividad está destinada a la comunidad en general. Organizado por la Secretaria de Extensión de la F.C.M. y GEER Capacitación y Entrenamiento. Se realizará en el ciclo lectivo del 2014 con una duración de 4 meses con un encuentro semanal y una carga horaria de 120 hrs. (teórico-práctico). Con un costo de matrícula de \$ 100 y 4 cuotas de \$ 500. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

Art. 3º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:
FC/pa

Prof. Mgter ROGERIO DANIEL PIZZO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

146